INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción Republica del Paraguay, a los 17 días del mes de noviembre de 2010, en la dependencia de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, sito en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta 1, Piso Nº 3., se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: Abogada, **Norma Valiente**, Directora de la Asesoria Jurídica, Lic. **Carmen Buena**, Directora Administrativa, Lic. **Inés E. Franceschelli**, Directora de la Secretaria de Planificación, y el Econ. **Milciades P. Miglio R.** Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la **Contratación Directa** Nº 38/10 "**ADQUISICION DE APARATOS TELEFONICOS**", en el Rubro 540-30 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION.

1. Introducción

El No. de PAC del presente llamado es Nº 193.357.-
Certificado de Disponibilidad Nº 209/10, Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).
El llamado fue ingresado en fecha 25 de octubre de 2010 al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Expediente Nº 328.448.-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: **MEGA SERVICE S.R.L., DISTRIBUIDORA O & R S.R.L., COMTEL S.R.L., GLORA F. SARABIA, FAXCOMTEL S.R.L.,** según Cartas de Invitación extendidas con reporte de fax en prueba de recepción.

En fecha 2/11/10, se recibe en la UOC la nota presentada por la firma Comtel S.R.L., con el propósito de realizar las siguientes consultas: a) ¿Requieren Certificaciones de calidad ISO 9001:2000?, b)¿Es necesario una Declaración Jurada donde el oferente declare que se encuentra autorizado por el fabricante de la marca que oferta a prestar el servicio técnico de post venta,..."

En fecha 2/11/10, se publica la ADENDA N° 1, en la cual se da respuesta a la consulta realizada por la firma Comtel S.R.L. y se prorroga la fecha de apertura.

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres

Conforme a los plazos establecidos, el día 9 de noviembre de 2010, fue realizada la apertura de sobres del llamado. Al llamado, se presentaron los siguientes oferentes:

OFERENTE	MONTO GS.
DISTRIBUIDORA O & R S.R.L.	3.507.040
FONOLUZ S.A.	3.888.000
COMTEL S.R.L.	3.332.000
SPEEC OPS S.R.L.	4.615.500
PSD S.R.L.	5.296.600

Lic. INÉS FRANCESCHELLI
Secretaria de Planificación
SENAVE

3. Evaluación de Documentación Requerida

- **Verificación de Documentos**

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el método de evaluación de ofertas mencionado en la Carta de invitación se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria.

Verificación de las Documentaciones Sustanciales y Formales.

Conforme la **PLANILLA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS** que forma parte del Acta de Apertura se procede a verificar **el suministro de las documentaciones de carácter sustancial y formal, y si las mismas se ajustan a lo solicitado en el Anexo 1 ítem 10:**

La firma **PSD S.R.L**, no presentó las siguientes documentaciones: a) Fotocopia simple de Patente Municipal, b) Formulario de Datos del Oferente, c) Listado de servicios similares realizados por el Oferente, con las respetivas constancias emitidas por los comitentes, que demuestren la realización de por lo menos 2 (dos) servicios similares al objeto de la presente convocatoria. La oferta supera la Disponibilidad Presupuestaria, motivo por la cual se elimina esta oferta.

La firma **SPEEC OPS S.R.L.,** no presentó las siguientes documentaciones: a) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario, b) Fotocopia simple de Patente Municipal, c) Formulario de Datos del Oferente, d) Listado de servicios similares realizados por el Oferente, con las respetivas constancias emitidas por los comitentes, que demuestren la realización de por lo menos 2 (dos) servicios similares al objeto de la presente convocatoria. El Comité no le solicitó la presentación de estas documentaciones por ser la cuarta mejor oferta.

Por Nota C.E. Nº 129/10, se solicitó a la firma **DISTRIBUIDORA O & R S.R.L.,** las siguientes documentaciones: a) Formulario de Datos del Oferente, b) Listado de servicios similares realizados por el Oferente, con las respetivas constancias emitidas por los comitentes, que demuestren la realización de por lo menos 2 (dos) servicios similares al objeto de la presente convocatoria, c) Certificado de Calidad ISO 9001, que respondió en tiempo y forma.

Por Nota C.E. Nº 130/10, se solicitó a la firma **FONOLUZ S.A.,** las siguientes documentaciones: a) Formulario de Datos del Oferente, b) Listado de servicios similares realizados por el Oferente, con las respetivas constancias emitidas por los comitentes, que demuestren la realización de por lo menos 2 (dos) servicios similares al objeto de la presente convocatoria, c) Certificado de Calidad ISO 9001, que respondió en tiempo y forma.

.

Las firmas que califican para la evaluación posterior son: **DISTRIBUIDORA O & R S.R.L., FONOLUZ S.A., COMTEL S.R.L.**

4. METODOLOGIA DE LA EVALUACION TECNICA

Se procedió a la revisión de las Especificaciones Técnicas solicitadas en relación a las especificaciones técnicas presentada por el oferente.

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	DISTRIBUIDORA O & R S.R.L.	FONOLUZ S.A.	COMTEL S.R.L.
1	Tres volúmenes de timbre Cinco funciones: flash-tono-mudo-pausa- rediscar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al cuadro precedente los oferentes cumplen con las especificaciones solicitadas.

El Sistema de Adjudicación es **POR EL TOTAL.**

Se verifico los cálculos aritméticos y se corrigió el monto total de la firma COMTEL S.R.L.

A continuación se analiza el Cuadro Comparativo de ofertas y se adjudica al que presentó el precio más bajo.

...ES FRANCESCHELLI
...etaria de Planificación
SENAVE

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de ejecución, y presenta los precios evaluados como los más bajos.
Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades recomendadas por el Comité no superan el importe del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato y presenta los precios evaluados como los mas bajos, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación conforme al siguiente detalle:

- **Oferente Adjudicado: COMTEL S.R.L.**
- **Monto Total de la Adjudicación: Gs. 3.332.360 (IVA Incluido).-**
- **Son guaraníes: Tres millones trescientos treinta y dos mil trescientos sesenta.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Carmen Buena
Miembro del Comité de Evaluación

Abog. Norma Valiente
Miembro del Comité de Evaluación

Lic. Inés E. Franceschelli
Miembro del Comité de Evaluación

Econ. Milciades P. Miglio R.
Miembro del Comité de Evaluación